

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Formato para la presentación de Propuestas
de Información Geográfica de Interés Nacional

Instructivo de llenado



Enero de 2015

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como organismo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, tiene como uno de sus objetivos realizar las acciones tendientes a lograr que la Información de Interés Nacional se sujete a los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

Con el objeto de establecer las bases de aplicación de los criterios para la determinación de la Información estadística y geográfica que habrá de considerarse de Interés Nacional, la Junta de Gobierno aprobó las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010.

Con base en dichas Reglas, se pone a disposición el presente Instructivo de llenado del Formato para la Presentación de Propuestas de Información Geográfica de Interés Nacional.

Contenido

Introducción	2
I. Objetivo y ámbito de aplicación	4
II. Estructura del formato	4
III. Instrucciones generales de llenado	4
IV. Instrucciones por apartado	5
V. Glosario	24
Anexo I. Diagrama de flujo para la presentación de propuestas	25

I. Objetivo y ámbito de aplicación

Objetivo

Describir las instrucciones para el llenado del Formato para la Presentación de Propuestas de Información Geográfica de Interés Nacional.

Ámbito de aplicación

Corresponde a las Unidades del Estado del SNIEG proponer al Comité Ejecutivo correspondiente la información que pueda ser considerada para determinarse como Información de Interés Nacional, mediante el llenado del Formato correspondiente.

Asimismo, en caso de que algún representante de los sectores social, privado o académico tenga interés de presentar alguna propuesta, ésta deberá realizarse a través del Presidente del Comité Técnico Especializado que atiende el tema relacionado con la información de dicha propuesta.

II. Estructura del formato

1. Información propuesta y proponente.
2. Proyecto geográfico que genera la información.
3. Políticas públicas de alcance nacional (Fundamento de la información propuesta).
4. Atención de emergencias o compromisos internacionales.
5. Metodología para la generación de la información propuesta.

III. Instrucciones generales de llenado

Antes de iniciar el llenado del formato, es necesario tener presente las siguientes consideraciones:

- a. Algunas preguntas tienen opciones de respuesta y admiten sólo la selección de una; en tanto que otras pueden ser respondidas seleccionando más de una opción de respuesta.
- b. Utilizar mayúsculas y minúsculas, y no usar abreviaturas.
- c. Tener disponible documentación de utilidad para dar respuesta a las preguntas, como:
 - Programa de trabajo de la Unidad del Estado.
 - Documentos conceptuales, de sustentación y/o de presentación de la información geográfica propuesta a caracterizar.
 - Documentos metodológicos utilizados en la ejecución del proyecto.
 - Productos geográficos.
 - Instructivo de llenado del Formato.

IV. Instrucciones por apartado

1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE

1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional

Anotar el nombre de la Unidad del Estado o del Comité Técnico Especializado que somete la propuesta para su evaluación al Comité Ejecutivo correspondiente.

<p>1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional:</p>	<p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía</p>
---	--

1.2 Denominación de la información propuesta:

Indicar el nombre con el que se va a conocer a la información propuesta.

<p>1.2 Denominación de la <u>información propuesta</u>:</p>	<p>Información de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000</p>
--	---

1.3 Objetivo de la información propuesta:

Establecer el propósito y alcance de la aplicación de la información propuesta.

<p>1.3 Objetivo de la <u>información propuesta</u>:</p>	<p>Obtener información sobre la distribución geográfica, la extensión y el estado actual de la vegetación natural e inducida, de las áreas agrícolas y de los asentamientos humanos, así como señalar las zonas con uso forestal, pecuario y acuícola, que permita generar políticas públicas que</p>
--	---

1.4 De los siguientes grupos de datos, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el grupo.

Seleccionar en el cuadro el grupo de datos para el cual estará dirigida la propuesta de información. En caso de que las opciones que se proponen no encuadren con la información propuesta, señalar el numeral 8 (otro) y especificar el grupo de datos a que hace referencia la información.

1.4 De los siguientes grupos de datos, marque las opciones que relacionen a la <u>información propuesta</u> como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el grupo: (Marque las opciones correspondientes)		
<i>Grupo de Datos</i>		
1	Marco de referencia geodésico	<input type="checkbox"/>
2	Límites costeros, internacionales, estatales y municipales	<input type="checkbox"/>
3	Datos de relieve continental, insular y submarino	<input type="checkbox"/>
4	Datos catastrales	<input type="checkbox"/>
5	Datos topográficos	<input type="checkbox"/>
6	Datos de recursos naturales y clima	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Nombres geográficos	<input type="checkbox"/>
8	Otro: <input style="width: 500px; height: 20px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Especifique</i>		

1.5 Principales usuarios identificados de la información propuesta.

Señalar los principales usuarios que se beneficiarán con la información propuesta.

1.5 Principales usuarios identificados de la <u>información propuesta</u>:	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Ecología (INE), Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Instituciones Académicas y de Investigación.
---	---

2. PROYECTO GEOGRÁFICO QUE GENERA LA INFORMACIÓN

2.1 Descripción del proyecto geográfico:

Anotar la descripción del proyecto que genera la información propuesta.

2.2 Fases que comprende el proyecto geográfico.

Anotar cada una de las fases del proyecto geográfico que da origen a la información propuesta.

2.3 Unidad responsable de efectuar las fases del proyecto geográfico.

Anotar el nombre de la Unidad del Estado a cargo del desarrollo de cada una de las fases del proyecto según corresponda.

2. PROYECTO GEOGRÁFICO QUE GENERA LA INFORMACIÓN	
2.1 Descripción del proyecto geográfico	Se realizan las actividades necesarias para actualizar la información de Uso del Suelo y Vegetación con el año 2011 como referencia, y se muestre la distribución de la cubierta vegetal y los diferentes usos del suelo; los diferentes tipos de vegetación en su estado original, o inducido, y de la cubierta vegetal en recuperación después de la destrucción o modificación de la vegetación original.
2.2 Fases que comprende el proyecto geográfico:	2.3 Unidad responsable de efectuar las fases del proyecto geográfico:
2.2.1 Diseño	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.1.1 Sistema de Clasificación de la Vegetación	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.1.2 Determinación de Insumos	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.2 Planeación	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.2.1 Preparación de cronograma de actividades	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.2.2 Elaboración de presupuesto	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.2.3 Selección de herramientas y equipo informático	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.3 Captación o producción	Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales
2.2.3.1 Verificación de campo	Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales
2.2.3.2 Sitios de Verificación y recolección de muestras	Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales
2.2.3.3 Observaciones de campo	Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales
2.2.4 Procesamiento	Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales
2.2.4.1 Análisis e interpretación preliminar	Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales
2.2.4.2 Elaboración de informes y análisis de información de campo	Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales
2.2.4.3 Reinterpretación	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.4.4 Supervisión	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.4.5 Integración de Conjunto Nacional de Datos	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.5 Conservación	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.5.1 Preparación de Metadatos	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.5.2 Entrega a Base de Datos Geográficos	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.5.3 Trámite de Derechos de Autor	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.6 Publicación	
2.2.6.1 Distribución a usuarios internos y externos	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
2.2.7 Divulgación	Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información
2.2.8. Actualización	
2.2.8.1 Planeación y preparación de siguiente serie.	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

En este apartado se deberá señalar si la información geográfica propuesta es de utilidad porque así lo determina algún ordenamiento legal y/o por ser necesaria para la formulación y evaluación de las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo o Planes Estatales de Desarrollo vigentes, así como en los Programas Sectoriales, Regionales o Especiales, además de identificar los objetivos, metas e indicadores específicos relacionados con el uso de la información.

3.1 La información geográfica propuesta se utiliza en la Política Pública:

Anotar si la información propuesta se utilizará para diseñar nuevas políticas públicas en determinada materia; o si la información será de utilidad para el seguimiento a políticas públicas ya en operación.

3.1 La información geográfica propuesta se utiliza en la Política Pública	
3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:	Manejo y conservación de recursos forestales; Conocimiento y conservación de la biodiversidad; Mitigación y adaptación al cambio climático; Servicios ambientales; Ordenamiento ecológico del territorio; Políticas agropecuarias.
3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:	Manejo y conservación de recursos forestales; Conocimiento y conservación de la biodiversidad; Mitigación y adaptación al cambio climático; Servicios ambientales; Ordenamiento ecológico del territorio; Políticas agrícolas.

3.2 La información geográfica propuesta debe generarse porque lo estipula:

3.2.1 Ley aplicable

Señalar si la propuesta de información es en cumplimiento a una ley, de ser el caso anotar cuál es la ley que se estaría cumplimentando. De no existir una ley que mandate la información propuesta, marcar la opción No.

3.2 La información geográfica propuesta debe generarse porque lo estipula:	
3.2.1 Ley aplicable	
Si selecciona la opción "Sí", anote: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones	
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA, TITULO SEGUNDO, CAPITULO IV, SECCION III, ARTICULO 26 16 DE ABRIL DE 2008

3.2.2 Otro ordenamiento jurídico

Marcar la opción "sí" cuando la propuesta de información es en cumplimiento a otro ordenamiento jurídico y anotar cuál es el ordenamiento jurídico que se estaría cumplimentando. De no existir un ordenamiento jurídico que mandate la propuesta de información, marcar la opción No.

3.2.2 Otro ordenamiento jurídico
Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones

Sí No

3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo

Seleccionar la opción "Si" cuando la información propuesta se crea para monitorear alguno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) además de señalar a cual eje rector del PND se estaría atendiendo; así como los objetivos y estrategias relacionadas. En el caso de que la información propuesta no se relacione con el PND, seleccionar la opción No.

3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo
Si contesta afirmativamente, especifique eje rector, objetivos y estrategias relacionadas.

Sí No

Eje rector:

Eje 4. Sustentabilidad ambiental.

Objetivos relacionados:

OBJETIVO 3. Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.

OBJETIVO 4. Conservar los ecosistemas y la biodiversidad del país.

OBJETIVO 13. Generar información científica y técnica que permita el avance del conocimiento sobre los aspectos ambientales prioritarios para apoyar la toma de decisiones del Estado mexicano y facilitar una participación pública responsable y enterada.

Estrategias relacionadas:

ESTRATEGIA 4.1 Impulsar la generación de conocimiento sobre la biodiversidad del país y fomentar su difusión.

ESTRATEGIA 13.1 Fortalecer las instituciones de investigación ambiental que propicie la ampliación del conocimiento y brinde alternativas válidas para el aprovechamiento sustentable del capital natural del país.

3.2.4 Programa sectorial, regional o especial.

En caso de que la información derive de un programa sectorial, regional o especial, especificar cuál es, así como los objetivos, metas e indicadores relacionados.

Anexar al formato, el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa que se menciona.

Si la respuesta es NO dejar los espacios en blanco

3.2.4 Programa sectorial, regional o especial
Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa (s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

Nombre del programa:

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Nombre del programa:

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

3.2.5. Plan Estatal de Desarrollo.

Si la información se relaciona con algún Plan Estatal de Desarrollo, especificar el nombre del plan, los objetivos, así como las metas e indicadores relacionados.

Anexar al formato, el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa que se menciona.

3.2.5 Plan Estatal de Desarrollo
Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Plan y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

Nombre del Plan:

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Anexar archivo PDF o dirección electrónica del Plan Estatal de Desarrollo.

4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O COMPROMISOS INTERNACIONALES

4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?

Seleccionar entre las casillas señaladas la opción correspondiente. En caso de ser uno distinto a los establecidos, seleccionar la opción "Otros" y especificar cuál(es)

4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?
 Marque las opciones correspondientes, si la opción es "Ninguno" pase a 4.3

1. Sistema Nacional de Protección Civil
 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres
 3. Ninguno
 4. Otros

4.2 Cuando exista, se debe indicar el fundamento en donde se señale o declare que la información propuesta se utiliza para prevenir o atender desastres naturales.

En la columna "disposición" se deberá indicar el documento legal y en la columna "lugar donde se puede consultar" el sitio o lugar donde se localiza el documento.

4.2 En su caso, indicar el fundamento en donde se señale o declare que la información propuesta se utiliza para prevenir o atender desastres naturales:

Disposición	Lugar donde puede consultarse

4.3 ¿La información propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?

Marcar la opción “Si” cuando la información propuesta como de Interés Nacional se enmarca en un ordenamiento de corte internacional, así como el país u organismo correspondiente. En caso contrario seleccione la opción “No” y deje en blanco el 4.4.

4.3 ¿La información propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?
(Si selecciona la opción "Si", especifique el nombre de los acuerdos, tratados o compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 4.4)

Si No

	Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional	Nombre del organismo o país con el que se estableció
1	Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA, por sus siglas en inglés)	Departamento Forestal de la FAO
2	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Organización de las Naciones Unidas (ONU)
3		
4		
5		

4.4 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

Si la respuesta 4.3 fue afirmativa, seleccionar la opción “Si” cuando el compromiso internacional este firmado y aprobado por el Poder Ejecutivo y el Legislativo respectivamente, anexar el documento que sustente el compromiso y las observaciones pertinentes en el recuadro. En caso que no seleccionar la opción “No”.

4.4 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

Si No

Anexar copia del documento aprobatorio o comprobatorio y/o observaciones

5. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

5.1 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?

Indicar en el recuadro las áreas geográficas del país que cubre la información propuesta, que puede ser nacional, estatal, municipal, regional, localidades u otra. En el caso de ser otra especifique.

Cuando no se cubran áreas específicas es necesario mencionar las razones por las que el proyecto no cubrió el total del área geográfica bajo estudio. Por ejemplo en un proyecto cuya cobertura es por localidad y en el que solo se consideran las localidades mayores a 2500 habitantes.

5.1 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?

Cobertura Nacional

5.2 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta conforme a las fases del proyecto geográfico?

En la columna “Fase” anotar el nombre de cada una de las fases que componen el proyecto geográfico y en la columna “Referencia Temporal” anotar el periodo para el cual los datos se consideran representativos para cada fase. La cantidad de fases de este apartado debe corresponder con las definidas en el apartado 2.2,

5.2 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta conforme a las fases del proyecto geográfico?

Fase	Referencia temporal
Recopilación de insumos y análisis de información	2006 - 2007
Interpretación preliminar	Agosto 2007 - Marzo 2008
Verificación de campo	Agosto 2007 - Noviembre 2007; Marzo - Junio 2007
Recolección e identificación de muestras botánicas	Agosto 2007 - Diciembre 2008
Reinterpretación de la información generada	Noviembre 2008 - Enero 2009
Generación y estructuración de archivos digitales	Enero - Noviembre 2009
Elaboración de informes de campo	Agosto - Noviembre 2010
Validación temática y estructural	Agosto - Septiembre 2010
Integración y revisión del Conjunto Nacional	Septiembre - Noviembre 2010
Elaboración de metadatos y liberación del Conjunto Nacional de	Diciembre 2010

5.3 Temas y objetos espaciales de la información propuesta

En la columna “Tema” anotar el nombre de cada tema del proyecto geográfico y en la columna “Objetos” anotar el nombre de los objetos espaciales por tema.

5.3 Temas y objetos espaciales de la información propuesta:

Tema	Objetos espaciales
Vegetación	Altura arbórea, Aspecto de matorral, Cubieta vegetal,
Agricultura	Uso agrícola, Cultivos agrícolas
Nomadismo Agrícola	Nomadismo
Aprovechamiento forestal	Actividades forestales
Otros usos y aprovechamiento	Otras actividades

5.4 ¿Cuál es la unidad mínima de la información propuesta?

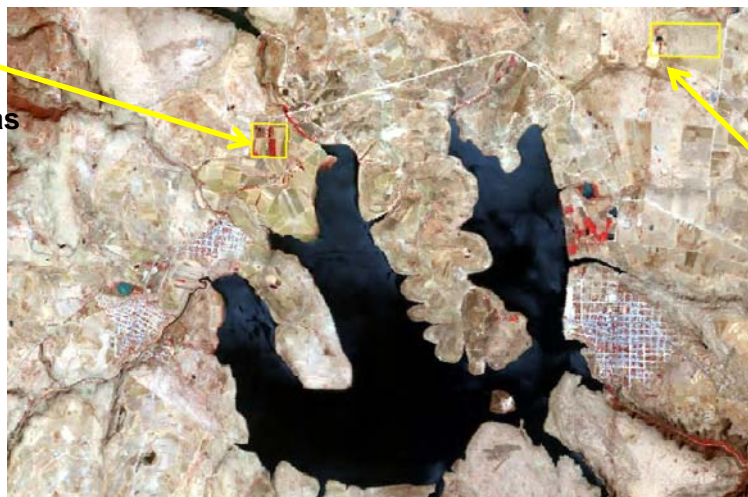
Indicar la unidad mínima de la información propuesta

5.4 ¿Cuál es la unidad mínima de la información propuesta?

Polígonos Vegetación, Aspecto Matorral, Altura de la vegetación, Cobertura Arbórea y Nomadismo: 50 hectáreas.
Agricultura: 25 hectáreas; Líneas de importancia ecológica: 100 m

Ejemplo:

Superficie mínima para áreas agrícolas
25 ha.



Superficie mínima para áreas de vegetación
50 ha.

San José de Gracia, Aguascalientes, Ags.

5.5 Para la información propuesta indique:

Indicar según corresponda: el marco de referencia geodésico, la proyección, la escala, la exactitud y para el caso de información raster, también la resolución.

5.5 Para la información propuesta indique:

5.5.1 Marco de Georreferencia Geodésico	ITRF92				
5.5.2 Proyección	Cónica Conforme de Lambert				
5.5.3 Escala	1:250 000	*Resolución		Exactitud	

* Aplica para información en formato raster

Ejemplos:

Proyecciones



Cónica Conforme Lambert



Azimutal Ortográfica



Cilíndrica

Escalas

Cartografía Básica

Escala	20 000	50 000 (v1.2)	250 000	1 000 000
Núm. Objetos espaciales	79	68	46	36
Núm. de cartas (formatos)	13,386	2,354	121	23

Resolución

Localidad de Ayotla, Puebla



GeoEye 50 cm



Spot 2.5 m

5.6 Indicar las acciones que se emplean para generar o actualizar la información propuesta de manera regular

Las acciones que pueden listarse en este apartado son:

Administrativas, Logística y Capacitación:

- Asegurar la disponibilidad de un equipo de especialistas en el tema; podría requerir la contratación y/o recuperación de la plantilla laboral por renuncias, cambios de adscripción, retiros, etc.
- Preparar un programa presupuestal, considerando las necesidades de salidas a campo, reuniones técnicas, materiales, etc.
- En caso de tener contratados nuevos especialistas, preparar, programar y realizar los cursos necesarios para la capacitación y especialización.
 - Actualizar manuales de Procedimientos y Procesos.
- Verificar, y en su caso realizar los trámites para que los especialistas dispongan del equipo necesario de gabinete y campo, software, etc.
- Desarrollar programas de actividades a lo largo del ciclo de actualización; programa de verificación de campo, de obtención y preparación de insumos, procedimientos de entrega y recepción de materiales, validación, realización de reuniones técnicas, capacitación, asignación de cargas y funciones de trabajo (especialistas, supervisores).

Técnicas y normativas:

- Desarrollar / actualizar la metodología de actualización. Implica también actualización de conocimientos en el tema.
- Seleccionar, obtener y distribuir información bibliográfica de soporte, así como información geográfica auxiliar.
- Actualizar diccionarios de datos (si es pertinente).
- Seleccionar y asegurar la disponibilidad de imágenes de satélite en la fecha o año de referencia para la información a actualizar; lo que implica disponer de cobertura nacional y que tengan las características deseadas; resolución, calidad geométrica, bandas espectrales requeridas, etc.

5.6 Indicar las acciones que se emplean para generar o actualizar la información propuesta de manera regular:

- 1.- Actualización y recuperación de plantilla laboral a causa de renuncias, cambios o retiros.
- 2.- Verificación de disponibilidad de imágenes de satélite de fecha reciente al operativo.
- 3.- Actualización de documentación organizacional (Manual de Procedimientos, Manual de Procesos).
- 4.- Actualización de documentación normativa (Diccionario de datos).
- 5.- Actualización de la metodología de elaboración de la información.
- 6.- Solicitud de equipo de cómputo y de paquetería informática y de equipo de campo.
- 7.- Preparación de presupuesto requerido.
- 8.- Desarrollo de Logística (Programa de actividades, programa de verificación de campo, programa de entrega, programa de documentación informativa).

5.7 ¿Cuál es la periodicidad con la que se genera o actualiza la información propuesta?

En la columna “Fase” anotar el nombre de cada una de las fases de la información propuesta y en la columna “Frecuencia” la periodicidad con la que se genera o actualiza según corresponda.

5.7 ¿Cuál es la periodicidad con la que se genera o actualiza la información propuesta?

Fase	Frecuencia
Recopilación de insumos y análisis de información	Quinquenal
Interpretación preliminar	Quinquenal
Verificación de campo	Quinquenal
Recolección e identificación taxonómica de muestras botánicas	Quinquenal
Reinterpretación de la información generada	Quinquenal

5.8 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta.

Marcar la opción que corresponda según la periodicidad con la que se hace pública la información, si elige la opción “otra”, especificar en el recuadro correspondiente.

5.8 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta:

Marque la opción correspondiente (sólo una)

1. Anual
 2. Bienal
 3. Trianual
 4. Quinquenal
 5. Otra

5.9 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada o actualizada:

5.9 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada o actualizada:

2006 - 2010

5.10 Indique las fechas en que la información propuesta se puso disponible anteriormente

En la columna “Denominación” indicar el nombre con el que se dispuso la información anteriormente y en la columna “Fecha o Periodo” indique la fecha o periodo en que fue dispuesta según denominación.

5.10 Indique las fechas en que la información propuesta se puso disponible anteriormente:

Denominación	Fecha o periodo
Serie I	1980 -1990
Serie II	2003
Serie III	2007

5.11 Liste los materiales o medios considerados para la divulgación de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Indicar el nombre de los materiales considerados para la divulgación de la información propuesta y el lugar o sitio donde puedan ser consultados

5.11 Liste los materiales o medios considerados para la divulgación de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Nombre de los materiales o medios	Lugar donde pueden consultarse
Guía para la interpretación de Cartografía de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000 serie IV.	http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/guias-carto/sueloyveg/1_250_IV/1_250_IV.pdf
Diccionario de Datos de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000 (Versión 2)	http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/reconat/usuarios/Default.aspx
Metadato: Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, escala 1:250 000, serie IV (Conjunto Nacional).	http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/metadatos/ntm.aspx?s=geo&c=2374

5.12-a Si aplica normas, estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la información propuesta indicarlos.

En la primera columna indicar el nombre de la norma, estándar o recomendación y en la segunda columna el nombre del organismo responsable de su elaboración.

5.12-a Si aplica normas, estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la información propuesta indicarlos:

Sí No

Nombre de la norma, estándar o recomendación	Nombre del organismo que lo elaboró

5.12-b Señale las disposiciones normativas del SNIEG utilizadas para la generación de la información propuesta:

En la primera columna indicar el nombre de la disposición normativa y en la segunda columna la fecha de la publicación según corresponda.

5.12-b Señale las disposiciones normativas del SNIEG utilizadas para la generación de la información propuesta:

Nombre de la disposición normativa	Fecha de publicación

5.12-b.1 ¿Aplica la Norma Técnica para la elaboración de metadatos geográficos para la documentación de la información propuesta?

Marcar Si, cuando la Norma citada es aplicada, en caso que No, especificar el nombre del estándar y lugar donde se puede consultar.

5.12.b.1 ¿Aplica la Norma Técnica para la elaboración de metadatos geográficos para la documentación de la información propuesta?

Si
 No

Si su respuesta es negativa, especifique

5.13 Indique las fases del proyecto geográfico para generar la información propuesta y el manual de procesos empleado

En la primer columna listar las fases de desarrollo del proyecto geográfico para obtener la información propuesta, en la segunda columna especifique el(os) nombre(s) del(os) manual(es) de proceso(s) empleado(s) en cada fase y en la tercera columna el sitio donde puedan ser consultados, cuando no sea posible su consulta, anexar el documento. La cantidad de fases de este apartado debe corresponder con las definidas en el apartado 2.2,

5.13 Indique las fases del proyecto geográfico para generar la información propuesta y el manual de procesos empleado:

Fases del proyecto geográfico	Nombre del manual	Sitio donde puede consultarse *
Todas	Metodología para la Generación y	Se anexa

*Anexar documento cuando no se pueda consultar

5.14 Anote los formatos en que recopila y almacena la información propuesta.

Indicar los formatos en los que se recopila y almacena la información propuesta. En caso de seleccionar la opción “otro” adicionalmente deberá especificar el formato en cuestión

5.14 Anote los formatos en que recopila y almacena la <u>información propuesta</u> :		
(Marque las opciones correspondientes)		
	Recopilación	Almacenamiento
1. Impresos		
1.1 Formatos / expedientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2 Mapas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3 Fotos aéreas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4 Ortofotos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5 Imágenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Archivos electrónicos		
2.1 Vectoriales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2.2 Ráster	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3 Alfanuméricos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Base de datos:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Otros (especifique):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.15 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?

Seleccionar la opción “Sí”, en caso de contar con apoyo técnico de parte de un organismo nacional o internacional, y/o de capacitación, y especificar qué tipo de apoyo y/o capacitación así como el organismo que lo brinda.

5.15 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la <u>información propuesta</u> ?		
(Marque las opciones correspondientes)		
Tipo de asistencia		Si contesta Sí, especifique el organismo que proporciona la asistencia
Apoyo técnico	<input type="radio"/> Sí	Especifique: <input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>
	<input checked="" type="radio"/> No	
Capacitación	<input type="radio"/> Sí	Especifique: <input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>
	<input checked="" type="radio"/> No	

5.16 Mencione los Catálogos que se emplean en la generación de la información propuesta, así como el sitio donde pueden ser consultados

Anotar el nombre de los catálogos involucrados para la generación de la información propuesta, así como el sitio para su consulta.

5.16 Mencione los catálogos que se emplean en la generación de la información propuesta, así como el sitio donde pueden ser consultados:

Catálogo	Sitio donde puede consultarse
Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México con fines estadísticos y geográficos.	Documento interno, en etapa de aprobación para publicación.

PERSONA RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO

Anotar los datos solicitados de la persona que llenó el formato con la propuesta de Información de Interés Nacional, con la cual se pueda establecer comunicación para aclarar dudas sobre la información proporcionada.

Anotar la fecha de entrega del formato de presentación de la propuesta, la cual deberá coincidir con la fecha de envío a la instancia correspondiente.

El formato deberá incluir la firma de la persona que lo llenó, así como la rúbrica en cada una de las hojas que lo componen.

La entrega del formato deberá ser protegido en medio magnético o electrónico

Identificación de la persona que elaboró el formato		
Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:	Nombre:	Francisco Javier
	Apellidos:	Jiménez Nava
	Puesto:	Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente
	Domicilio oficial:	Edificio Sede del INEGI: Av. Héroe de Nacozari Sur 2301 Sur, Fracc. Jardines del Parque, Aguascalientes, Aguascalientes.
	Teléfono oficial:	01-449-9105333
	Correo electrónico oficial:	francisco.jimenez@inegi.org.mx
Fecha de entrega del formato:	06 de noviembre de 2013	
Firma: (Rubricar cada una de las hojas y entregar formato protegido en medio magnético o electrónico)		

V. Glosario.

Atributo: La propiedad de los objetos que describe sus características geométricas, topológicas u otras.

Capas de interés: Información mapificada separada en capas temáticas. Forma de almacenamiento de información gráfica en muchos SIG.

Cobertura geográfica: Espacio territorial al que está referida la información que se produce o integra por el proyecto geográfico.

Referencia temporal: Fecha o periodo al cual corresponden los datos más recientes generados para cada fase del proyecto geográfico.

Clasificación que se le da en función del cubrimiento de vuelos.

Dato: El valor que una variable estadística o un objeto espacial geográfico toma en una unidad de observación.

Datum: Para alturas, la superficie de referencia a partir de la cual se miden las alturas.

Escala: La expresión numérica que muestra la relación que existe entre las dimensiones reales de un objeto en el terreno y su dimensión en un mapa.

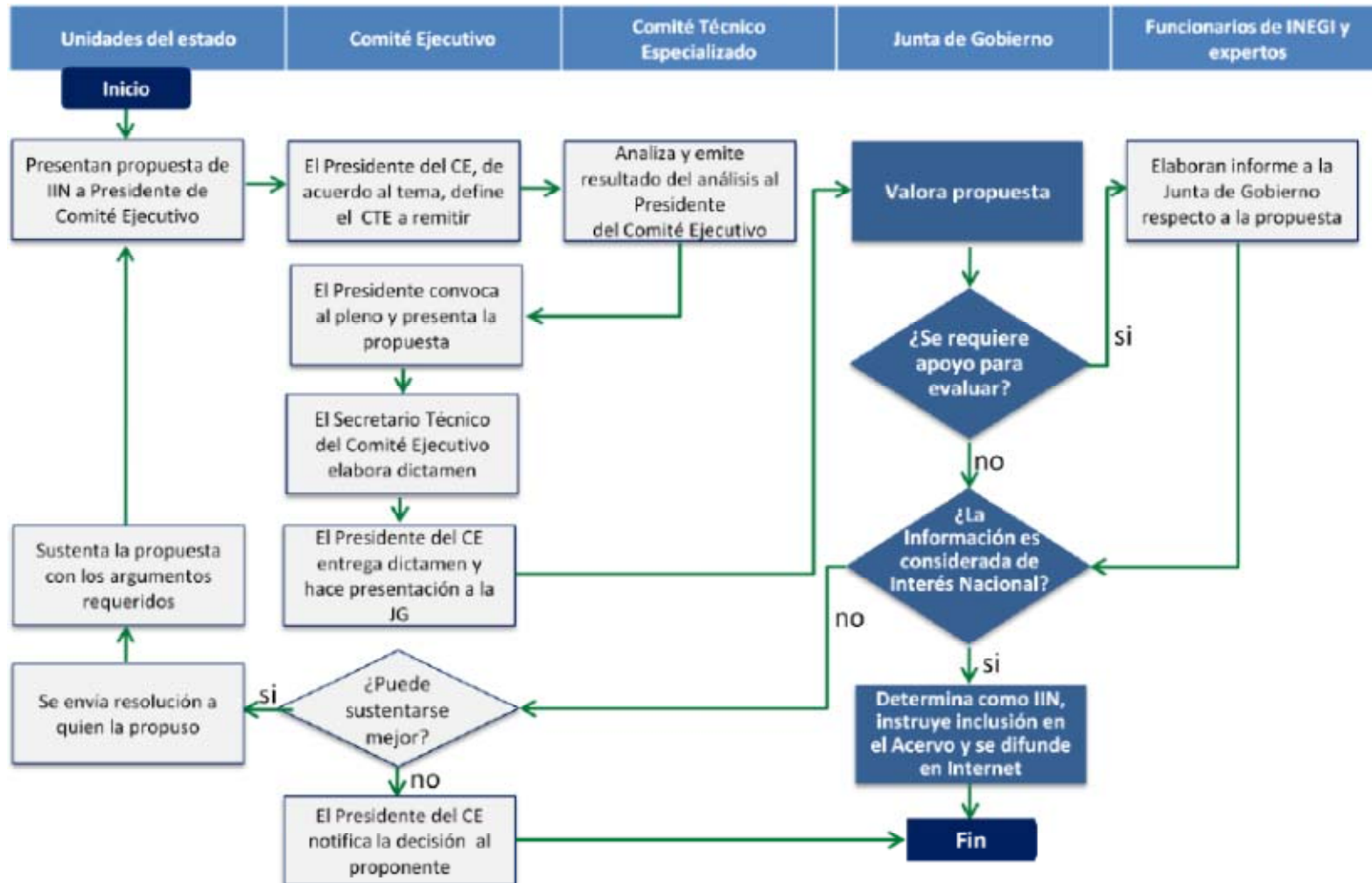
Metadatos: Los datos estructurados que describen las características de contenido, calidad, condición, acceso y distribución de la información estadística o geográfica.

Objeto Espacial: El que se refiere a la abstracción de un elemento del espacio geográfico. Puede corresponder con elementos de la naturaleza, con elementos producto de la mano del hombre o con abstracciones numéricas derivadas de las dos anteriores. Su característica intrínseca es la referencia espacial en dos o tres dimensiones expresada en coordenadas geográficas o cartesianas.

Proyección: La expresión matemática para producir todo o una parte de un cuerpo esférico como la Tierra sobre una superficie plana o una figura esférica.

Unidad mínima de la información: Está relacionada con la escala y se refiere a la superficie que como mínimo debe tener un objeto espacial; por ejemplo un área de agricultura o de un determinado tipo o condición de vegetación, para ser representado en un conjunto de datos como un polígono. En el caso de objetos espaciales de importancia ecológica de forma alargada y que no cumplen con la superficie mínima para ser representados como áreas, se considera una longitud mínima para ser representados como líneas.

Anexo I. Diagrama de flujo para la presentación de propuestas.



CE: Comité Ejecutivo
CTE: Comité Técnico Especializado
JG: Junta de Gobierno
IIN: Información de Interés Nacional